



Cooperativa de Ahorro y Crédito
FRATERNIDAD PESPIRENSE Ltda.



Balance Social

2016



Contenido

Introducción	2
Existencia	3
Misión, Visión, Valores y Objeto Social	4
Estructura Organizativa y Organigrama Estructural	5
Áreas de Procesamiento	6
Zonas de Influencia	13
Desarrollo de Los Principios Cooperativos	16
Cumplimiento de la Gestión Estratégica	24
Niveles de Activos	27
Código de Ética	28

Introducción:

50 AÑOS DE COOPERATIVISMO AL SERVICIO DEL PAÍS



El 4 de diciembre de 2016 se cumplieron 50 años del nacimiento de Cooperativa de Ahorro y Crédito Fraternidad Pespirense Ltda. Hoy nos enorgullece presentar al País una Cooperativa que logró consolidar una gestión de gran impacto social, que en respuesta a las necesidades de sus afiliados y de todos sus grupos de interés ha obtenido un positivo balance social, generando valor compartido, contribuyendo al desarrollo económico del País.

Estimados Afiliados(as):

La Junta Directiva y Gerencia General les presenta el Balance Social Cooperativo del ejercicio económico social anual No.50, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Como herramienta de la gestión socioeconómica de la Cooperativa, ésta da a conocer las acciones coherentes que se desarrollan entre los valores, principios y la gestión económica de la Cooperativa la cual desemboca en acciones de responsabilidad social.

La responsabilidad social forma parte de la esencia de Cooperativa Fraternidad Pespirense porque somos parte del sector social de la economía y nos debemos a este. Por ello actuamos bajo prácticas éticas, transparentes, solidarias y responsables, basados en la convicción de que somos un modelo de negocio justo, incluyente, democrático, en cumplimiento con los valores y principios del Cooperativismo, comprometidos con el ambiente; en beneficio del desarrollo económico y social de nuestros afiliados, y de las comunidades en las que operamos.

En Cooperativa Fraternidad Pespirense practicamos con excelencia los valores y principios solidarios y los unimos a una gestión honesta y comprometida que crea bienestar y valor para todos nuestros grupos de interés, proyectando nuestro balance social más allá de las comunidades en las cuales actuamos. El Balance social Cooperativo es un instrumento de medición del impacto social de la cooperativa en su comunidad, muestra un equilibrio entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios, por medio de una herramienta estratégica de evaluación sistemática del cumplimiento a los principios cooperativos y al ser una herramienta de comunicación permite:

1. Cuantificar los aspectos cualitativos de la gestión cooperativa.
2. Demostrar el compromiso de la cooperativa con sus comunidades.
3. Evaluar la responsabilidad social Cooperativa y la Política social.
4. Validar la necesidad de asumir de ser necesario, los cambios para el cumplimiento de la misión.
5. Presentar un balance entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios.
6. Generar valor compartido a todos sus grupos de interés
7. Contribuir al desarrollo sostenible.



I. Existencia

Fecha de Fundación:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Fraternidad Pespirense Ltda., es una organización de primer grado, sin fines de lucro, perteneciente al sector de ahorro y crédito. Fue fundada el 4 de diciembre de 1966, en el Municipio de Pespire, Departamento de Choluteca, con una membresía de 46 personas y L249.00 de capital inicial.

Primera Junta Directiva:

Presidente	Rafael Carrasco Castro
Vicepresidente	Valentín Amador Villalobos
Vocal	Juan Bautista Torres
Tesorero	Julio C. Oyuela
Secretario	Daniel Carbajal

Fecha de Inscripción:

Inscrita mediante acuerdo No. 96 de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda, en Tegucigalpa D.C. el 30 de enero de 1967. Concediéndole Su Personería Jurídica y aprobando el Estatuto de la Cooperativa.

Reformas a la Ley de Cooperativas 2013:

Se reforma la Ley de Cooperativas mediante Decreto Ejecutivo No.174-2013 del 1 de septiembre de 2013. Vigente a partir del 16 de junio de 2014.

Aprobación del Estatuto y reinscripción en el CONSUCOOP:

El Estatuto vigente fue aprobado en la IV Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 19 de abril de 2015, en la Ciudad de Pespire, Departamento de Choluteca.

El Estatuto Social, fue reinscrito en el Registro Nacional de Cooperativas dependiente del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, bajo el No. 92 del Tomo I, Libro I, en fecha 16 de julio de 2015.

Ejercicio Económico-Social No.50:

Inicio 1 de enero de 2016

Finalizado 31 de diciembre de 2016

Domicilio Legal:

La Ciudad de Pespire, Departamento de Choluteca.
República de Honduras

Página web

www.pespirense.hn



I.I. Misión, Visión, Valores y Objetivo Social:

Misión:

Somos una organización cooperativa de ahorro y crédito que brinda servicios financieros con fines solidarios, ágiles y oportunos, para lograr el desarrollo económico, social y ambiental de los afiliados(as) y la comunidad.

Visión:

Ser una institución líder en el mercado cooperativo, ofreciendo servicios innovadores y de calidad, contribuyendo al desarrollo económico social y ambiental de nuestros(as) afiliados(as).

Valores:

Ayuda Mutua, Responsabilidad, Democracia, Equidad, Igualdad de Derechos, Solidaridad, Honestidad, Transparencia, Responsabilidad Social y Preocupación por los demás.

Objetivo Social:

El cumplimiento de la misión, visión, valores y planeación estratégica tiene como objetivo social, desarrollar servicios financieros y proyectos no financieros con oportunidades que busquen mejorar la calidad de vida de los afiliados, procurando un impacto social en las zonas de influencia, generando oportunidades de ahorro y crédito a través de la inclusión financiera, estableciendo planes de participación en programas y proyectos de desarrollo comunitario. Así como planes de actividades sociales para atender de forma ordenada las necesidades más inmediatas de los afiliados y la comunidad.

III. Estructura Organizativa y Organigrama Estructural

Estructura Organizativa:

Dentro del marco de la Ley de Cooperativas de Honduras, sección tercera, administración y vigilancia. Artículo 20: La dirección, administración, vigilancia y fiscalización interna de las cooperativas se guiará bajo los principios de buen gobierno cooperativo y estará a cargo de:

- a) La Asamblea General
- b) Junta Directiva
- c) Junta de Vigilancia y
- d) Gerencia General o en su defecto quien establezca su Estatuto.

Junta Directiva:

- | | |
|---------------------------------------|----------------|
| ➤ Lic. Henry Javier García Valladares | Presidente |
| ➤ Lic. Rene Javier Flores | Vicepresidente |
| ➤ Lic. Naun Geremias Cruz Ortez | Secretario |
| ➤ Lic. Claudia Janeth Turcios Canales | Vocal I |
| ➤ Lic. Gloria Gisela Galindo | Vocal II |
| ➤ Lic. Noel Enrique Cruz Torres | Suplente |

Junta De Vigilancia:

- | | |
|------------------------------------|------------|
| ➤ Lic. Samir Edgardo Fúnez Mejía | Presidente |
| ➤ Ing. José Oswaldo Espinoza Oliva | Secretario |
| ➤ Lic. Santos Ana Baquedano | Vocal I |
| ➤ Lic. Dilma Doris Ramírez | Vocal II |
| ➤ Lic. Eliceo Hernández | Vocal III |
| ➤ Lic. Jorge Mixiales Funes García | Suplente |

Gerente General:

- Abg. José Nilo Alonzo Zúniga

Comités de Apoyo:

- | | |
|---------------------|------------------------------|
| Comité de Educación | Comité de Activos Eventuales |
| Comité de Género | Comité de Cumplimiento |

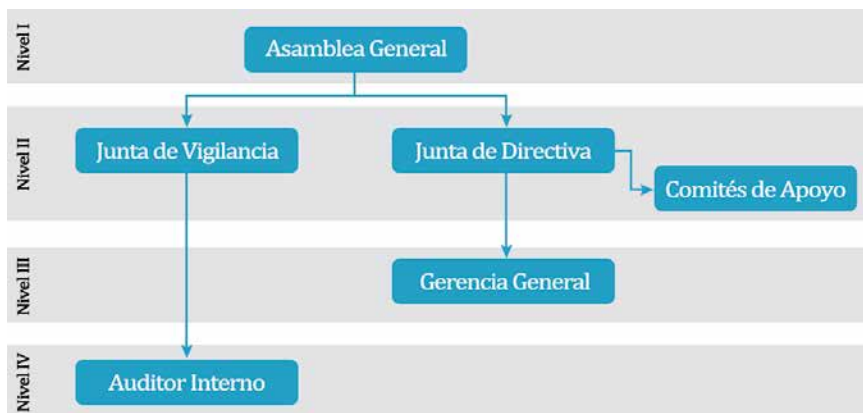


Comité de Juventud
Comité Ejecutivo
Comités de Crédito

Comité de Riesgos
Comité de Inversiones Financieras

Organigrama Estructural:

La Cooperativa Fraternal Pespirense Ltda., tiene la siguiente estructura: Asamblea General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo y la Gerencia General de la cual se desprende la parte administrativa.



IV. Áreas de Procesamiento

Las áreas de proceso de la Cooperativa cubren desde el desarrollo hasta el mantenimiento de nuestros productos y servicios; la creación, el propósito y dirección así como los beneficios que generarán cada uno, ya que para el cumplimiento de cada etapa, los mismos están incluidos en políticas concentradas en los principios y valores del cooperativismo y la orientación de la economía social más que en la simple visualización de las necesidades y carencias de la población meta. Cada uno de nuestros productos y servicios está orientado a las zonas de influencia y tipo de afiliados de la Cooperativa con el propósito de generar optimización, una cooperativa volcada en la mejora continua de los procesos y la gestión de innovación y mantenimiento de los productos y servicios.

Productos de Ahorro:

- **Cuenta de Aportaciones:** Es la aportación social que le da el estatus de afiliado(a) y son la base para la obtención de préstamos, tasa anual del 7% capitalizable cada mes. Ahorro mínimo L30.00 al mes



- **Cuenta de Ahorros Retirables:** Cuenta de ahorros, tienen disponibilidad inmediata, significa que pueden ser depositados o retirados en el momento que se necesite, tasa anual 4% capitalizable cada mes.
- **Cuenta de Ahorro Programado:** Producto de ahorro a corto plazo le permite al afiliado(a) acumular un determinado monto de efectivo, que puede destinar a uno o varios fines definidos; fondos disponibles hasta cumplir el plazo programado. Tasa anual escalonada desde 5% hasta 7%, capitalizables al vencimiento, plazo de 6 meses renovable automáticamente, mensualidad mínima L 200.00
- **Cuenta de Ahorro Navi-Ahorros:** Es un producto de ahorro programado, consiste en depositar determinado monto a lo largo del año y retirar el total en el mes de diciembre a fin de utilizarlo para los gastos de la época, tasa anual 4% capitalizable cada mes.
- **Cuenta de Ahorro Futuro:** Es un producto de ahorro programado a largo plazo, diseñado para el desarrollo de proyectos a futuro, permite acumular un monto de dinero mediante el ahorro mensual y por capitalización sobre desembolsos de préstamos hipotecarios y fiduciarios. Tasa de interés anual del 7% capitalizable mensualmente, plazo 10 años.
- **Ahorros en Depósitos a Plazo Fijo:** Es un producto de ahorro que le permite al afiliado(a) tener una alternativa de inversión que le genere un mayor rendimiento, se documenta en un certificado de depósitos que contiene todas las generalidades del producto. El monto mínimo de apertura L 2,500.00, plazos desde 3 hasta 12 meses, tasas desde el 6.00% hasta el 9.50%, intereses pagaderos mensualmente. Cumplido el periodo de vencimiento se pueden retirar o renovar para continuar con la inversión.
- **Cuenta de Ahorro Creciendo:** Producto de ahorro dirigido a niños(as) menores de 16 años, su principal propósito incentivar el hábito del ahorro en los menores, es de disponibilidad inmediata esto significa que pueden ser depositados o retirados en el momento que se necesite, Se requiere de un tutor para manejar la cuenta. Tasa anual 4% capitalizable cada mes.

Productos de Crédito:

- **Créditos con Garantía Automática:** Se conceden de forma inmediata hasta el 95% de las aportaciones, que sirven como garantía del crédito. Excepcionalmente se otorga el 100% capitalizándole el 5%. Aplica para los ahorros vista y depósitos a plazo debidamente pignorados, tasa anual 12%.
- **Créditos con Garantía Fiduciaria:** Son aquellos montos que se otorgan



con garantía de avales solidarios, se concede inicialmente 4 veces el monto de sus aportaciones, en base a la antigüedad, comportamiento crediticio, se concede hasta 7 veces el monto de sus aportaciones, tasa anual 18%

- **Créditos con Garantía Hipotecaria:** Son aquellos que se garantizan con primera y/o segunda hipoteca a favor de la Cooperativa, sobre bienes inmuebles. Inicialmente se concede hasta 7 veces el monto de sus aportaciones. En base a la antigüedad, comportamiento crediticio, se concede hasta 10 veces el monto de sus aportaciones, tasa anual 13%.

Créditos Especiales:

- **Línea de Crédito:** Orientado a actividades de comercio e inversión, los desembolsos pueden ser totales o parciales garantizados con primera y/o segunda hipoteca a favor de la Cooperativa, avales con capacidad de pago, plazo máximo de 60 meses.
- **Créditos Institucionales:** Se otorgan a personas jurídicas sin fines de lucro, entes públicos, autónomos y privados con proyección social.
- **Crédito Ocasional:** Otorgado a afiliados(as) con excelente historial de pago, crédito con garantía hipotecaria, plazo 24 meses.
- **Crédito con Garantía Mixta:** Créditos que se pueden otorgar con garantía automática, fiduciaria e hipotecaria a la vez, siempre que cumpla con los requisitos de dichas garantías.
- **Crédito Premium:** Producto para asalariados que autoricen que su patrono les realice la deducción por planilla para el pago de obligaciones a la Cooperativa. Plazo 24 meses, tasa 20% anual.
- **Crédito Fraterhogar:** Producto que beneficia a los afiliados(as) en la obtención de enseres para el hogar, tasa 14%, plazo 18 meses.
- **Crédito para Matricula de Vehículo:** Producto que beneficia a los afiliados(as) en el pago para la matrícula de su vehículo, tasa del 18%, plazo 12 meses, monto hasta L 10,000.00.
- **Adelanto del decimotercer y decimocuarto salario:** Producto para asalariados que autoricen que su patrono les realice la deducción por planilla para el pago de obligaciones a la Cooperativa, plazo 6 meses, tasa 20% anual.

Nuestro Servicios:

- **Unired:** Es una alianza tecnológica entre cooperativas, para brindarle conveniencia y versatilidad a los afiliados(as) que no residen cerca de sus cooperativas base, pueden realizar: retiros y depósitos de ahorro, pago de préstamos y pagos de remesas.

- **Remesas:** Servicio por el cual se reciben o envían los giros de efectivo que envían los familiares que residen en el extranjero a los afiliados(as) en nuestro País. A través de diversas remesadoras por medio de los convenios con FACACH.
- **Tarjeta de Débito:** Instrumento financiero emitido por la Cooperativa, que le permite al afiliado titular acceder únicamente al saldo positivo del que dispone en su cuenta de ahorros retirables (Dinero plástico y/o electrónico), con opción de compras dentro del País y en el extranjero. Máximo 5 transacciones de compra por día y 3 retiros de efectivo hasta un monto conjunto de L 12,000.00 por día.
- **Pago de Servicios Públicos:** En las ventanillas de la Cooperativa se pueden realizar pagos del servicio telefónico Hondutel y ENEE en Oficina Principal.
- **Seguro de Saldo de Deuda:** Tiene como objetivo facilitarle al afiliado que contrate una póliza de seguros sobre el saldo del crédito que exceda la suma asegurada por la Cooperativa, hasta L 2,000,000.00 adicionales.
- **Seguro de Vida:** Tiene como objetivo facilitarle al afiliado que contrate una póliza de seguros para protección de los beneficiarios de los afiliados(as) de la Cooperativa en caso de fallecimiento. Suma asegurada L 200,000.00, prima anual L 1,000.00, prima mensual L 83.33
- **Seguro Contra Daños y Líneas Aliadas:** Tiene como objetivo facilitarle al afiliado la contratación de una póliza de seguros para protección de las garantías otorgadas a la Cooperativa.

Beneficios Colectivos a los afiliados:

- **Seguros sobre ahorros:** Otorgado con fondos de la Cooperativa, suma asegurada hasta L 300,000.00.
- **Seguros sobre Créditos:** Otorgado con fondos de la Cooperativa, suma asegurada hasta L 2,500,000.00.

Pagos por primas de seguros sobre ahorros y créditos otorgados por la Cooperativa		
Descripción	Ejercicio actual (2016)	Ejercicio anterior (2015)
Seguros de ahorro y crédito	L. 11,795,242.33	L. 10,089,784.76
Total	L. 11,795,242.33	L. 10,089,784.76

- **Capacitaciones:** La Cooperativa brinda capacitaciones sobre educación financiera, charlas crediticias para el correcto uso de los productos de ahorro y créditos. Educación Cooperativa a través de Cursos básicos de

Cooperativismo, así como la resolución de desarrollar el Diplomado Liderazgo Cooperativo y Mejora Continua dirigido a los afiliados.

- **Entrega de artículos promocionales:** Beneficio otorgado por la Cooperativa consistente en entrega de promocionales como: Refrigeradoras, paraguas, camisetas, calendarios, promocionales varios.
- **Becas:** Beneficio otorgado por la Cooperativa a hijos de cooperativistas, que presenten excelencia académica o de escasos recursos económicos, debidamente comprobados. Bajo ciertas restricciones.



- **Intereses:** Gastos por primas de seguros y pago de intereses competitivos sobre ahorros y aportaciones tal como se muestra en la tabla siguiente:

Pago de interés sobre depósitos de ahorros y aportaciones		
Descripción	Ejercicio actual (2016)	Ejercicio anterior (2015)
Aportaciones	L. 44,237,148.86	L. 36,789,894.63
Ahorro Retirable	L. 8,438,603.11	L. 7,424,545.98
Ahorro de Menores	L. 321,452.04	L. 306,597.44
Ahorro Navideño	L.184,355.43	L. 171,764.47
Ahorro Programado	L. 1,883,923.68	L. 1,728,665.40
Ahorro Futuro	L.305,872.16	L. 157,487.16
DPF	L.5,787,169.90	L. 5,502,401.16
Total	L. 61,158,525.18	L. 52,081,356.24

- **Cobertura para enfermedades catastróficas o terminales:** Otorgado con fondos de la Cooperativa, para afiliados mayores de 70 años con antigüedad mayor a 10 años, suma asegurada hasta L 20,000.00
- **Ayuda social cooperativista de Oro:** Consiste en una ayuda



económica hasta L 5,000.00 para afiliados mayores a 65 años, con antigüedad mayor a 5 años, que presenten una enfermedad terminal, catastrófica o grave debidamente comprobada. Recibidos de Seguros Equidad.

- **Seguros de accidentes personales para menores ahorrantes:** Otorgado con fondos de la Cooperativa, suma asegurada hasta L 20,000.00
- **Colaboraciones especiales a afiliados:** Ayudas económicas para servicios de salud a afiliados, por accidentes o que acrediten necesidades extremas.
- **Gastos Fúnebres:** Contribución por parte de la Cooperativa, para los beneficiarios o la persona que realice los gastos fúnebres de afiliados fallecidos, hasta L 5,000.00

Beneficios hacia la Comunidad:

- **Donaciones:** Fondos otorgados por la Cooperativa, destinado al desarrollo de las comunidades en proyectos de infraestructura, electricidad, mejoras físicas en escuelas y centros básicos, cuidado del medio ambiente

V. Territorio de Influencia

Distribución de Filiales por Región:

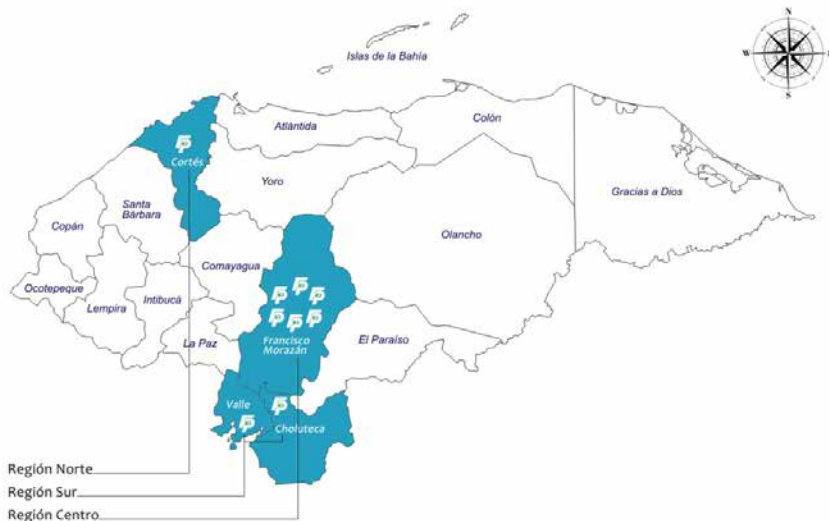
Distribución Geográfica			
Regiones	Filiales	No.	%
Región Sur del País		2	22%
Pespire, Choluteca	1		
San Lorenzo, Valle	1		
Región Centro del País		6	67%
Comayagüela, Fco. Morazán	3		
Tegucigalpa, Fco Morazán	3		
Región Norte del País		1	11%
San Pedro Sula, Cortes	1		
Total	9	9	100%

Cantidad de Filiales sobre la Población existente en cada Localidad:

Población	Filiales	%
Menor a 200,000 habitantes	1	11%
Menor a 500,000 habitantes	1	11%
Menor a 1,700,000 habitantes	7	78%
Total Filiales	9	100%

Número total de filiales: 9, con presencia en 4 Departamentos del País, porcentaje de filiales ubicadas en zona rural 22%, en zona urbana 78%.

Mapa de zonas de influencia:



Zonas de Influencia

Oficinas



Oficina Principal
Pespere, Cholulteca
Tels.: 2776-1069, 2776-1492, 2776-1493



Oficina San Lorenzo
Bo. San Antonio
Tels.: 2781-2675, 2781-2678



Oficina Centenario
6ta y 7ma Ave., 9na calle
Tels.: 2238-4990, 2237-9444, 2237-3040



Oficina San Isidro
6ta y 7ma Ave., 6ta calle
Tels.: 2222-2530



Oficina El Centro
Edificio Fiallos Soto Tegucigalpa
Tels.: 2238-6975, 2220-0558



Oficina Las Mercedes
Bulevar del Norte
Tels.: 2223-1617, 2223-1149



Oficina Kennedy
3ra Ave. 16ta y 17ma calle
Tels.: 2228-2183, 2228-1989, 2228-2255



Oficina City Mall
Local E-108 sótano 1
Tels.: 2263-1702, 2263-1703



Oficina City Mall
SPS, 2do Nivel Local No.207
Tels.: 2508-2581, 2508-2582, 2508-2583

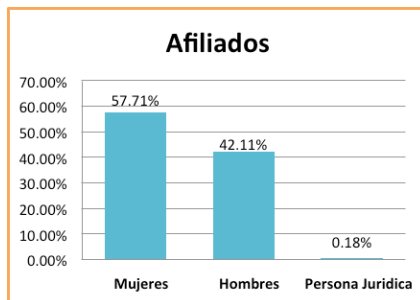
V.I. Estructura Sociodemográfica

Presentamos la clasificación o segmentación de nuestros afiliados y colaboradores, realizada en base a variables sociodemográficas con el objeto de mostrar la composición interna de la Cooperativa, los mercados que actualmente atiende, así como la proyección y cumplimiento de los principios cooperativos, sus objetivos sociales, **la prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.**

Actualmente la segmentación de la Cooperativa está distribuida de la siguiente manera:

Variable Socio demográfica (Afiliados 2016)		
Rango de edad	Afiliados	
De 16 a 36 años	14,421	43.43%
De 36 a 55 años	12,786	38.51%
Mayores de 55 años	5,999	18.07%
Total	33206	100%
Antigüedad		
Menores a 5 años	18,767	56.52%
De 6 a 12 años	9,762	29.40%
De 13 a 20 años	3,432	10.34%
De 21 en adelante	1,245	3.75%
Total	33206	100%
Estado civil		
Solteros	13,739	41.38%
Casados	10,742	32.35%
Unión libre	7,531	22.68%
Otros	1,194	3.60%
Total	33206	100%
Nivel de instrucción formal		
Estudios primarios incompletos	2,989	9.00%
Estudios primarios completos	14,212	42.80%
Estudios secundarios completos	12,980	39.09%
Estudios universitarios completos	3,025	9.11%
Total	33206	100%

Fuente: Base estadística de la Cooperativa



El total de afiliados al cierre del ejercicio No.50 año 2016, es de 33,206 del cual 57.71% (19,163) son mujeres, 42.11% (13,984) son hombres y 0.18% (59) personas jurídicas sin fines de lucro. Este mercado tiene una mayor concentración de hombres y mujeres entre las edades de 16 y 55 años de edad y del total de afiliados el 81% forman parte de la población en edad de trabajar (PET).

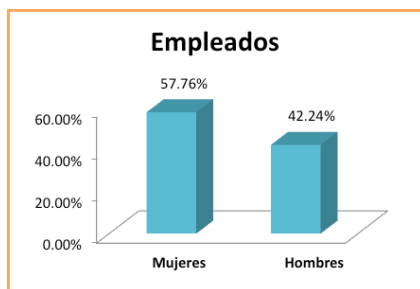
En el nivel de educación o instrucción formal el 42.80% tienen educación primaria completa y el 39.09% educación media completa, en cuanto al estado civil la mayor concentración está en personas solteras. El rango de antigüedad con mayor concentración en la cooperativa es 0.1 meses a 5 años.

Total de empleados al cierre del ejercicio No.50 año 2016, es de 116 del cual 58% (67) son mujeres, 42% (49) son hombres, La mayor concentración de edad está entre los 18 y 30 años, la edad promedio de los empleados es de 32 años. Todos los 116 empleados forman parte de la población económicamente activa (PEA).

En el nivel de educación o instrucción formal la mayor concentración está en pasantes universitarios con el 39% del total, en cuanto al estado civil la mayor concentración está en personas solteras 49%. El rango de antigüedad con mayor concentración en la cooperativa es 0.1 meses a 5 años.

Variable Socio demográfica (Empleados 2016)		
Rango de edad	Empleados	
De 18 a 30 años	55	47.41%
De 31 a 50 años	48	41.38%
Mayores de 51 años	13	11.21%
Total	116	100%
Antigüedad		
Menores a 5 años	56	48.28%
De 6 a 12 años	44	37.93%
De 13 a 20 años	11	9.48%
De 21 en adelante	5	4.31%
Total	116	100%
Estado civil		
Solteros	57	49.14%
Casados	34	29.31%
Unión libre	25	21.55%
Otros	0	0.00%
Total	116	100%
Nivel de instrucción formal		
Estudios primarios completos	15	12.93%
Estudios secundarios completos	32	27.59%
Pasantes Universitarios	45	38.79%
Estudios universitarios completos	24	20.69%
Total	116	100%

Fuente: Base estadística de la Cooperativa



Con la generación de empleos son 116 los beneficiados directos y 476 los beneficiados indirectos, los empleados tienen acceso a todos los productos y servicios sin distinción como cualquier otro afiliado.

Consciente de los riesgos que atraviesa el país a nivel social, intergeneracional, expectativa de vida, de las consecuencias que estos riesgos y la exclusión social pueden traer tales como: no contar con ingresos por desempleo o subempleo, carencia de elementos básicos como salud, educación, vivienda digna, exclusión financiera, uso irracional de los instrumentos financieros, falta de patrones culturales o ideológicos y escasas relaciones sociales productivas; **se crean políticas centradas en principios y valores del cooperativismo y se espera incidir en las políticas públicas para la estabilidad y el fomento de la economía social.**



V.I. Desarrollo de Los Principios Cooperativos

Asociación Voluntaria y Abierta:

La Cooperativa es incluyente y pluralista, permaneciendo abierta a toda persona que cumpla los requisitos necesarios y manifieste su voluntad de ingresar, así como permitirle el retiro cuando lo desee, sin ningún tipo de discriminación por razones raciales, políticas, religiosas, sociales, de género, etc., respetando la dignidad fundamental y los derechos humanos. Nadie puede ser obligado a ingresar o permanecer en la Cooperativa en contra de su voluntad.

Apertura Cooperativa	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Ingreso y egreso de afiliados				
Ingreso de afiliados	3338	9%	3769	10%
Egreso de afiliados	1716	4%	9306	25%
Causas de egreso de afiliados				
Baja voluntaria	1118	65.15%	902	9.69%
Fallecimiento	56	3.26%	89	0.96%
Cancelación de créditos en mora	542	31.59%	61	0.66%
Cancelación en base a Ley (Cta inactiva)	0	0.00%	8254	88.70%
Total de egresos del ejercicio	1716	100%	9306	100%

Fuente: Base estadística de la Cooperativa

Para el año 2016 ingresaron 3,338 nuevos afiliados, representa el 9% con respecto al número de afiliados al final de diciembre 2016. Se retiraron 1,716 afiliados, el 65.15% de ellos por baja voluntaria y 31.59% por cancelación de créditos en mora.

Autogestión y Autonomía:

En el cierre del ejercicio No.50 del año 2016, la Cooperativa realizó la XLIX Asamblea General Ordinaria por delegados, en base a la Ley de Cooperativas de Honduras del artículo 23 y 119-E y artículo 100 del Reglamento, con la participación de 38 afiliados de los que representa un 86% de los delegados electos, los cuales participaron activa y democráticamente, todos con igual derecho a voto en la toma de decisiones, acciones y políticas orientadas al bienestar de todos los afiliados.

Participación y gestión democrática	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Asistencia a asambleas				
Asistentes a asamblea ordinaria abierta	0	0%	1677	112%
Asistentes a asamblea ordinaria por delegados	38	86%	0	0%
Promedio de asistentes a asambleas extraordinarias	0	0%	119	113%
Hombres y mujeres en cargos institucionales				
Hombres que ocupan cargos institucionales	8	67%	7	64%
Mujeres que ocupan cargos institucionales	4	33%	4	36%
Total de cargos institucionales	12	100%	11	100%

Hombres y mujeres en cargos jerárquicos				
Hombres que ocupan cargos jerárquicos	11	65%	12	63%
Mujeres que ocupan cargos jerárquicos	6	35%	7	37%
Total de cargos jerárquicos	17	100%	19	100%
Información				
Inversión en información (Memorias, Estados Financieros, convocatorias y agendas)				
Información directa destinada a los afiliados	L. 479,573.02	84.71%	L. 567,077.46	87.89%
Información directa destinada a los trabajadores		0.00%	L. -	0.00%
Información destinada al público en general	L. 86,537.50	15.29%	L. 78,167.50	12.11%
Total invertido en información	L. 566,110.52	100%	L. 645,244.96	100%

Fuente: Base estadística de la Cooperativa

Participación Económica de los Afiliados:

Cada afiliado de la Cooperativa participa de manera económica aportando una parte del capital y ejerce control de manera democrática sobre él, a través de las aportaciones. Para el cierre del ejercicio, estas ascienden a L 661,991,046.17, por la cual reciben un porcentaje de intereses del 7% anual capitalizable mensualmente. De igual forma participan al momento de la distribución de reservas provenientes de los excedentes de las cuales al menos una parte es indivisible.

Estas ascienden a L 130,627,104.93, con la creación de estas reservas, los afiliados aseguran el mantenimiento de las tasas que pagan sobre sus créditos con la posibilidad de que estas no incrementen en cantidades muy altas, actualmente la tasa promedio es de 13.83%, y es 4.96 punto porcentual más baja que la tasa ofertada por el Sistema Financiero Nacional. La tasa pagada por los ahorros es 2.80 punto porcentual más alta que la tasa ofertada por el Sistema Financiero Nacional. La Cooperativa retorna a sus afiliados el producto de sus aportes y pagos, no solo a través de los excedentes a distribuir, en el transcurso del ejercicio anual se destinan montos de los excedentes para servicios sociales como: donaciones, cobertura gratuita de seguros sobre ahorros y créditos, becas, actividades sociales y culturales.

Participación Económica	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Promedio de depósitos y tasas				
Tasa promedio de interés anual para ahorros	L. 50,114,552.95 ¹	6.33%	L. 52,081,356.24	5.83%
tasa promedio de interés anual para préstamos	L. 113,832,047.95	13.83%	L. 137,153,305.12	14.10%
Beneficios Colectivos				
Monto invertido en servicios sociales para afiliados	L. 14,098,676.75	100%	L. 11,429,928.76	100%
Total invertido en servicios sociales	L. 14,098,676.75		L. 11,429,928.76	
Presupuesto destinado a servicios sociales para afiliados	L. 14,222,706.72	99.13%	L. 16,065,816.82	99.81%

Fuente: Base Estados financieros (EEFF) 2016, ¹Promedio

Educación, Capacitación e Información:

En base al artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas debe destinarse un porcentaje no inferior al 3% del ingreso neto del presupuesto calculado del periodo fiscal anterior, cantidad que asciende a L 176,643.56. La cooperativa tiene la firme creencia de que la educación a sus afiliados es un pilar fundamental para el desarrollo del país, por lo que en el ejercicio financiero año 2016 se ejecutó L 1,637,235.84.

Participación Económica	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Actividades de educación				
1. Destinada a afiliados, empleados y directivos Incluye: Instrucción formal, actividades de educación cooperativa y capacitación técnica.	L. 1,462,412.08	89.32%	L. 2,680,870.26	84.88%
Actividades culturales , deportivas, ect.	L. 13,794.00	0.84%	L. 22,012.00	0.70%
2. Destinada a la comunidad	L. 161,029.76	9.84%	L. 455,472.36	14.42%
Invertido en educación, capacitación e información	L. 1,637,235.84	100.00%	L. 3,158,354.62	100%
Participación en actividades educativas				
Instrucción formal	16	13.22%	9	7.96%
A las actividades de educación cooperativa	10	8.26%	15	13.27%
A las actividades de capacitación técnica	92	76.03%	89	78.76%
A las actividades culturales, deportivas, ect.	3	2.48%	0	0.00%
Asistencia media total de trabajadores	121	100%	113	100%
Asistencia general a las actividades organizadas por la cooperativa				
Instrucción formal (Charla Crediticia)	504	66.40%	780	76.17%
A las actividades de educación cooperativa	80	10.54%	82	8.01%
A las actividades de capacitación técnica	172	22.66%	162	15.82%
Total asistencias	759	100.00%	1024	100%

Fuente: Base EEFF / Departamento de personal/ Comité de Educación

Compromiso con la Comunidad:

La Cooperativa como empresa de economía social, orienta su proyección y responsabilidad social al beneficio de las comunidades más vulnerables. Consciente de que los objetivos para el logro del desarrollo social deben estar enmarcados en políticas centradas en los valores y principios cooperativos, estas proyecciones procuran descartar simples necesidades, orientando a la población para que los proyectos que se desarrollen sean auto sostenibles transformándolos en agentes de cambio social, se busca mejorar la convivencia, mejorar la calidad de vida, unidad familiar, minimizar los riesgos sociales y siempre tener presente la solidaridad social.

Política social externa de la Cooperativa	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
contribuciones para el desarrollo comunitario				
Monto invertido en desarrollo sociocultural	L. 2,377,197.79	57.06%	L. 4,398,925.46	55.66%
Total invertido en desarrollo comunitario	L. 2,377,197.79		L. 4,398,925.46	

Fuente: Base Estados financieros

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.”

Para nosotros la Responsabilidad Social es la forma ética, transparente, solidaria e incluyente como interactuamos y nos desarrollamos, comprometidos con la preservación del medio ambiente y buscando siempre la creación de valor sostenible, con progreso social para todos nuestros grupos de interés.



Somos sostenibles porque actuamos con responsabilidad social.

Nuestra sostenibilidad se materializa en el éxito de la estrategia corporativa en el crecimiento y la garantía de creación de valor a largo plazo, logrados mediante un modelo de gobierno y de la gestión ética, transparente y responsable que garantiza los resultados y que construye fidelidad y relaciones de confianza duraderas. Para alcanzar estos propósitos hemos establecido los siguientes compromisos frente a la sostenibilidad que nos permitan perdurar exitosamente en el tiempo.

Proyección social de la Cooperativa

Proyectos de Salud:

- Aporte económico por recuperación de cirugía Daniel Ortez
- Ayuda solidaria para realizarse una resonancia magnética en las vértebras de la columna vertebral Marcia Ortez Ordoñez.
- Aporte económico para el mantenimiento de la ambulancia Cruz Roja Hondureña.

Proyectos de Infraestructura:

- Donación para sostenimiento de la biblioteca Fraternidad Pespirense y que sirva de fortaleza a la librería multiservicios.
- Donación de 2 roys de alambre de púa para la reparación de cerca de 2 laterales del Sésamo Juan Bautista.
- Construcción para cerca de muro perimetral del centro educativo Jose Cecilio Del Valle Esquimay.
- Donación para reparación de techo de la escuela de San Luis Las Lajas.
- Donación de materiales para repello y pulido de la escuela Manuel Bonilla de la comunidad del Tamarindo.
- Donación para la compra de pintura para pintar el aula y la bodega, cocina del jardín de niños Blanca Lilian Cabañas comunidad el Chocolate aldea el Cacautare.
- Apoyo económico para la compra de pintura para pintar salón del instituto Abogada Ana Hernández del municipio de Choluteca.





- Donación para compra de materiales para reparación de techo de sala de cómputo Dr. Ramón Rosa del Júcaro Galán.
- Apoyo económico para comunidad El Tamarindo, El Guayabo Pespire, para reparación del edificio escolar. Apoyo económico al Centro de Educación Básica José Trinidad Reyes, de la comunidad El Chaparral, Pespire, Choluteca, para pintar el edificio escolar.
- Apoyo económico para el Jardín de Niños Monseñor Turcios, del municipio de Pespire, para reparación del techo de dicho centro educativo.
- Apoyo económico para el Patronato Comunal del Barrio Los Manguitos de Pespire, Choluteca, para ampliación de curva peligrosa que cruza por esa zona.
- Apoyo económico para la comunidad educativa de la escuela San Antonio, comunidad de La Palma, San Juan Bosco, Pespire, para reparación del edificio escolar.



Proyección Social:

- Aporte económico a la patrulla de la jefatura municipal de Pespire.
- Donación de 94 fardos de agua para alumnos e invitados que participaron en los desfiles.
- Contribución al Consejo de Directores de San Antonio de Flores para celebración del día del maestro.
- Patrocinio de una discomóvil que amenizara el carnaval de la feria patronal en honor a la Virgen del Rosario comunidad el Júcaro.
- Donación de archiveros a la dirección municipal educación de Pespire.
- Donación para celebración de la navidad a todos los pequeños del hospital materno infantil.
- Apoyo económico al Comité organizador del festival de La Sal, del Instituto Felipe Enrique Augustinus, patrocinando el primer lugar de dicho evento.
- Contribución económica para el caserío La Laguna, de la Aldea de Marilica.
- Contribución económica para el caserío El Espinal Centro, Aldea El Espinal.
- Contribución económica para la comunidad San Juan Bosco Centro, Aldea San Juan Bosco.

- Contribución económica para la comunidad El Guayabo, Aldea El Guayabo.
- Contribución económica para la Escuela Monseñor Turcios.
- Contribución económica para el caserío El Salamo, Aldea de Concepción.
- Contribución económica para el caserío Esquimay Centro, Aldea Esquimay.
- Apoyo económico a los Comités de festejos de las ferias tradicionales de los municipios de: Pespire, San José y San Isidro, Choluteca.
- Apoyo económico para la feria patronal del municipio de La Venta, Francisco Morazán.
- Apoyo económico a la Cruz Roja Hondureña Consejo municipal San Lorenzo, Valle, con un premio para realización de un bingo.
- Apoyo económico a la Dirección Departamental de Educación de Choluteca, patrocinio por el evento: II Informe de rendición de cuentas 2016 “Talento Humano”.
- Apoyo económico al Patronato de colonia La Campaña de Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán, para el desarrollo de un bingo.
- Apoyo económico para la Dirección Municipal de Educación, con sede en Pespire, Choluteca, para celebración del día del Maestro Hondureño.
- Apoyo económico para la Teletón 2016.
- Apoyo económico para la Dirección Distrital de Educación de San José Choluteca, para la celebración del día del maestro hondureño.
- Apoyo económico en víveres al Centro de Atención Integral Diurno al Adulto Mayor (CE-CUIDAM) del municipio de Pespire.



Proyectos culturales y educativos:

- Patrocinio de los primeros 3 lugares del “I festival del Turrón escuela Sagrado Corazón”.
- Donación compra de 2 pizarras de formica para la escuela Manuel



Bonilla del Tamarindo,
Guayabo Municipio de
Pespire.

- Patrocinio de los primeros 3 lugares del curso de mural, cuentos, ortografía, oratoria de la celebración del aniversario del Instituto Mateo.
- Donación para elaboración de 14 trajes típicos a ser utilizados en fechas especiales, cuadro de danza patrocinado por la Cooperativa.
- Apoyo económico al Comando de Apoyo Logístico de las Fuerzas Armadas (C.A.L.F.F.AA.) con implementos deportivos 6 balones de futbol, 2 pelotas de voleibol 2 chalecos, 10 platos deportivos y 12 conos para llevar a cabo el programa “Guardianes de la Patria” con niños y niñas de 11 a 15 años.
- Apoyo económico al Consejo de Directores del municipio de Pespire, para patrocinio del Primer Lugar en el XII Festival de la canción Popular Magisterial y también la publicidad del mismo evento.
- Apoyo económico, para Escuela Urbana de niñas República de Argentina. evento denominado “Premio a la Excelencia Académica”.
- Apoyo en víveres para a la comunidad católica cristiana Monte Tabor, parroquia San Vicente de Paul, para compartir con la población de la aldea El Rancho, en la montaña de El Merendón.



Capacitaciones

- Diplomado en Liderazgo Juvenil, el que se desarrolló en cinco módulos, en la ciudad de Pespire, Departamento de Choluteca, con la participación de 30 jóvenes cooperativistas y coordinado por el Comité de Juventud de Cooperativa Fraternidad Pespirenses Ltda.
- Escuela de Mejora Continua del Liderazgo Cooperativo, hacia un camino de participación ética, democrática y equidad para los y las afiliados(as) a la Cooperativa Fraternidad Pespirenses Ltda.
- Se impartieron Charlas Crediticias: Región Centro 23 charlas y se beneficiaron 184 afiliados y en la Región sur se impartieron 25 charlas

y se beneficiaron 304 para hacer un total en ambas regiones de 48 charlas y 488 afiliados capacitados.

- Segundo Congreso para la Prevención de Lavado de Activos, Delitos Financieros y Mejores Prácticas 2016.
- Seminario taller de formación de formadores de procesos de promoción de juventud, promovido por la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica CCC-CA.
- II Conferencia Latinoamericana sobre competitividad cooperativa y Economía digital, evento coordinado por la CCC-CA.
- “Elaboración de Planes de Trabajo para los Comités de Género”, evento coordinado por el Consejo Nacional de la Mujer Cooperativista de Honduras.
- Capacitación Transversalizando Género en las cooperativas, evento coordinado por el Consejo Nacional de la Mujer Cooperativista de Honduras (CONAMUCCOOP).
- Curso Redacción de actas a realizarse, evento coordinado por la Federación de Cooperativas de Honduras (FACACH).
- XIV Convención Financiera Cooperativa Latinoamericana, evento coordinado por la Confederación Latinoamericana de Cooperativas (COLAC).
- Participar en la primera jornada de formación “Sensibilización en Género e igualdad de Derechos”; evento coordinado por la Confederación Hondureña de Cooperativas (CHC).
- Encuentro Nacional Tripartito 2016, evento coordinado por FACACH.
- Encuentro Nacional de Gerentes 2016, evento coordinado por FACACH.
- Encuentro Nacional de Comités de Crédito 2016, evento coordinado por FACACH.





➤ Encuentro Nacional de Comités de Género 2016, evento coordinado por CONAMUCCOOP.



V.I.I. Cumplimiento de la Gestión Estratégica

Objetivos Estratégicos:

A través del proceso de planeación estratégica, desarrollado en la Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., se plantearon los siguientes objetivos en base a cuatro perspectivas estratégicas:

- **Objetivo Financiero Empresarial:** Orientados al aumento de la sostenibilidad institucional, mediante el fortalecimiento patrimonial y mejoras en los niveles de rentabilidad, que mejoren continuamente los recursos orientados a la proyección social.
- **Objetivos de Mercado:** Orientado a las propuestas de valor que desarrollará la Cooperativa, para diferenciarse competitivamente, proyectando su solidez, para lograr la superación socioeconómica de sus afiliados, por medio de la prestación de servicios ajustados a sus necesidades.
- **Objetivos de Gestión y Procesos:** Orientado en el sustento de una buena gestión financiera y operativa que permita una conducción institucional de forma eficiente e integral, principalmente en los procesos que inciden en el quehacer de la institución.
- **Objetivos de Recursos y Alianzas:** Orientado a la constitución de alianzas que fortalezcan el desarrollo integral de la Cooperativa para alcanzar los objetivos institucionales, financieros y de impacto social.

RECURSOS HUMANOS			
<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Meta</i>
			2017
Optimizar, ordenar y desarrollar las competencias del personal, logrando el cumplimiento de metas y consolidación de la Cooperativa.	Medir y mejorar los indicadores de gestión y satisfacción del recurso humano	Grado de satisfacción, motivación y productividad de los empleados de la Cooperativa	Actualizar e implementar la herramienta definida. Alcanzando 90% gestión y 86% satisfacción
	Desarrollar e implementar políticas y/o procesos orientados a la mejora continua del personal	% de Evaluación de Desempeño y % de Evaluación por inducción	Actualizar e implementar el manual de inducción para personal nuevo y/o promovido. Alcanzar un 90% en la evaluación de inducción.
			Medición del Plan de Carrera 80% Evaluación de Desempeño
	Desarrollar programa de capacitación a empleados basado en las necesidades del personal	Ejecución de Plan en un 90%	Elaboración, actualización y seguimiento del Plan Anual de Capacitación en base al Diagnóstico de Necesidades conforme al Manual de puestos. Validando las horas de capacitación que deben ser cubiertas de acuerdo al indicador mensual.
	Definir la estructura organizacional y funcional de la Cooperativa	Implementado el Manual de Puestos y Estructura Orgánica 100% funcional	Revisión y actualización del manual de puestos
			Revisión de organigrama.
Fomentar y fortalecer un ambiente laboral sano y seguro	Comité creado e implementado, % de ejecución	Revisión del plan de trabajo del comité de higiene y seguridad	

DESARROLLO DE PRODUCTOS			
<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Meta</i>
			2017
Ofrecer productos y servicios ajustados a las necesidades y exigencias del mercado de nuestros Afiliados(as) a fin de contribuir al fortalecimiento de la institución.	Diseñar productos y servicios acorde a las necesidades y demandas de los afiliados.	Numero de productos y servicios implementados. % de Satisfacción que generan los nuevos productos.	crear e implementar 1 nuevo producto y/o servicio; 80% de satisfacción
	Actualizar y evaluar los productos y servicios, de acuerdo a las exigencias del mercado	Numero de productos y servicios actualizados, % de Rendimiento de los productos y servicios actualizados.	Actualizar el 20% de productos y/o servicios existente, alcanzando 85% de Rendimiento

VENTAJA COMPETITIVA			
<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>#; REF!</i>
			2017
Mantener permanentemente los más altos estándares de satisfacción de los afiliados (as) a través de la buena comunicación, los puntos de conveniencia y con los productos y servicios innovadores.	Satisfacción		
	Aplicar encuestas a los afiliados con el fin de medir el nivel de satisfacción de los mismos	% de satisfacción de los afiliados; Informe de detección de necesidades	2 encuestas implementadas de satisfacción con un 94% de promedio anual y 1 análisis de necesidades a través de grupo focal
	Comunicación		
	Mantener informado a los afiliados a través de los medios electrónicos de comunicación, volantes y otros	% de aceptación de los afiliados a estos medios	Actualización de contenido publicitario proyectado en todas las oficinas Actualización mensual de la información de la Cooperativa por medio de redes sociales 2 campañas de entrega de volantes implementadas
	Conveniencia:		
	Ampliar los puntos de servicio con la apertura de 1 oficina y 10 agentes corresponsales.	Puntos de servicio	Creación de 2 agentes corresponsales
	Innovación		
Creación de nuevos productos financieros	# de créditos colocados	Colocación de 20 créditos agropecuarios	

OBJETIVOS FINANCIEROS			
<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Meta</i>
			<i>2017</i>
Mantener Indicadores Financieros Óptimos a los del Sector Cooperativo, que nos permita continuamente proyectar Solidez Financiera y Orientación Social	Establecer mecanismos de medición del flujo de Efectivo a corto y largo plazo	Porcentaje de descalce de activos líquidos	Primera banda <= -0.14, Segunda banda <= 0.28 y que estos no sean menores a 0
	Aumentar los activos netos en 1,869 MM	Crecimiento en activos netos	136MM
	Mantener índices de colocación adecuado 1,401MM	Crecimiento en cartera de crédito neta	102MM
	Lograr rendimiento de excedentes netos de 1.00%	% de cumplimiento del indicador	1.00%
	Mantener el nivel de activos improductivos	% de cumplimiento del indicador	6.50%
	Mantener los costes administrativos en un 9% máximo	% de cumplimiento del indicador	7.50%
	Adaptación de procesos contables acorde a la normativa emitida por CNBS	# procesos implementados	Proceso de clasificación de cartera, Proceso de control de cuentas por cobrar y pagar
	Contar con Auxiliares y Reportearías que permitan obtener información confiable y Oportuna	# de auxiliares sistematizados	Implementación del modulo de conciliaciones, Implementación de reportaría Tarjeta de Debito

IMPACTO SOCIAL			
<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Meta</i>
			<i>2017</i>
Desarrollar servicios financieros y proyectos no financieros con oportunidad que infieran en el mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados, procurando un impacto económico, social y ambiental en la sociedad donde se opera.	Generar oportunidades de ahorro y crédito que mejore las condiciones de vida en nuestros afiliados (as)	Evaluación de Desarrollo de Muestras Definidas mediante Metodología de Líneas Base	Mejorado en un 5% la calidad de vida de los afiliados. Evaluación de Desempeño de los Productos en base a su incidencia en la calidad de vida de los afiliados.
	Definir e implementar un programa de desarrollo social que permita identificar las necesidades económica, social y ambiental de la sociedad donde se opera.	Número de comunidades beneficiadas.	Revisar y actualizar programa de desarrollo social. Apoyar al menos 20 comunidades, con enfoque en Educación, Salud, Ambiente y desarrollo Comunitaria
	Crear e implementar un programa de evaluación y monitoreo del impacto social.	% evaluación del impacto social	Alcanzado un 70% de evolución al impacto social.

Niveles de Activos

Activos Totales:

El total de activos netos al cierre de diciembre 2016 asciende a **L1,232,682,238.12**, lo proyectado según el Plan Estratégico es L 1,230,454,072.76. Superando la meta estratégica en L 2,228,165.36. El crecimiento de activos netos en el año 2016, fue L 119,821,022.59.

Estructura de los Activos		
Cuentas	Diciembre 2016	
Caja y Bancos	0.88%	L. 10,884,081.41
Inversiones L/P	5.60%	L. 69,026,033.54
Inversiones C/P	11.86%	L. 146,240,001.00
Inversiones FEC	5.50%	L. 67,800,000.00
Cartera de Créditos Neta	71.45%	L. 880,788,831.20
Activos Fijos	2.98%	L. 36,651,156.73
Otros Activos	1.73%	L. 21,292,134.24
Activos Netos	100%	L. 1,232,682,238.12





IX. Código de Ética

El Código de Ética de la Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., rige la conducta de todas las personas que dirigen y desarrollan las actividades de la institución. Sus disposiciones, normas y regulaciones contenidas en el documento del Código de Ética, pretenden combatir y evitar las prácticas inadecuadas y nocivas, relacionadas a los actos indebidos, conflictos de interés, acciones deshonestas y asuntos vinculados al quehacer de la Cooperativa que afecten la imagen de la misma, sean estas por acción u omisión.

Todas las personas que dirigen, controlan o desarrollan actividades para la Cooperativa, sea en forma permanente o temporal, deben ajustar su conducta a las normas y principios que contiene el Código de Ética. Sus acciones con los afiliados, las autoridades, el público en general y su interacción con el personal deben regirse por las más altas normas de conducta moral y profesional.

Este Código de Ética fue reformado por la Junta Directiva en sesión 1044-11-2014 del 28 de junio de 2014, bajo punto de acta No.14 y su vigencia es efectiva desde la fecha de su aprobación.

Tegucigalpa, Francisco Morazán, a los 25 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete 2017



Abg. José Nilo Alonzo Zúniga
Gerente General



Invocación del Movimiento Cooperativista

Eleve nuestro espíritu a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia, que encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles principios del Cooperativismo, que ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo y espíritu de lucro, a fin de alcanzar la resolución de los problemas económicos-sociales y los de nuestros hermanos, para fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

Así sea ...

